

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AMPLÍA EL CRONOGRAMA DEL PROCESO NUMERO 10 CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, FERRETERIA Y ELECTRICOS REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE LA E.S.E. METROSALUD MEDIANTE EL MECANISMO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA"

El Gerente de la empresa social del estado Metrosalud, en uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere el Decreto 752 de 1994 y el Acuerdo número 252 de 2014 emanado de la Honorable junta directiva, y

CONSIDERANDO

1. Que la E.S.E Metrosalud, inicio proceso para contratar a través del mecanismo de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, el suministro de materiales de construcción, elementos de ferretería y materiales eléctricos requeridos para el mantenimiento de la infraestructura de la red de la E.S.E Metrosalud.
2. Que dentro del proceso de selección se encontró que el término inicialmente definido para el tercer momento del proceso de selección que es la subasta inversa electrónica, resulta ser insuficiente para subastar el número de ítems ofertados y se requiere programar un día más.
3. Que de acuerdo con lo anterior y en aras de garantizar el cumplimiento de los términos señalados en el Acuerdo 252 de 2014, los principios de la contratación estatal, especialmente los de selección objetiva y de transparencia, se requiere ampliar el plazo previsto para la subasta inversa electrónica y en consecuencia modificar las fechas de las demás actividades precontractuales señaladas en el cronograma inicialmente previsto.
4. Que de acuerdo con las consideraciones anteriores,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la ampliación del cronograma, quedando de la siguiente manera:

| Nº | ACTIVIDAD | FECHA | RESPONSABLE |
|----|---|-------------------|------------------|
| 1 | Publicación de los términos de referencia, en la página web de la empresa, www.metrosalud.gov.co en el submenú de contrataciones | Febrero 1 de 2019 | E.S.E Metrosalud |

| N° | ACTIVIDAD | FECHA | RESPONSABLE |
|----|--|---|--|
| 2 | Audiencia de aclaraciones para: <ul style="list-style-type: none"> • precisar el contenido, alcance y resolver inquietudes de los términos de referencia y todas las condiciones establecidas. • Inscribirse formalmente, de carácter obligatorio para poder participar | Febrero 6 de 2019 hora 10:00 a.m. auditorio del 6 piso ed. Sacatin carrera 50 N 44 27 | E.S.E. Metrosalud – Empresa que desarrolla el proceso de subasta- Proponentes |
| 3 | Entrega de informe de proponentes que inician el proceso, que vienen a la audiencia y asignación de cita para la capacitación. | Febrero 6 de 2019 | Empresa que desarrolla el proceso de subasta. |
| 4 | Capacitación a proponentes y simulacros en procedimiento de ingreso de pre oferta económica | Febrero 7 de 2019 | Empresa que desarrolla el proceso de subasta |
| 5 | Fecha límite de ingreso de información de pre oferta (hasta las 6:00 p.m.) (Primer momento) con toda la información y los requisitos solicitados | Hasta Febrero 13 de 2019 | Proponentes |
| 6 | Entrega consolidada de pre ofertas registradas por los oferentes en la plataforma y aplicativo diseñado para tal fin, con las evaluaciones del caso. | Febrero 15 de 2019 | Empresa que desarrolla el proceso de subasta |
| 7 | Entrega, radicación y presentación de la propuesta registrada en el aplicativo con todos los documentos físicos y soportes requeridos y entrega de muestras, propuesta debidamente radicada en el archivo central, carrera 50 N 44 – 27 primer piso edificio Sacatin- METROSALUD (segundo momento) | Febrero 15 de 2019 hasta las 3:00 p.m. | Proponentes |
| 8 | Apertura pública de propuestas presentadas | Febrero 15 de 2019 a las 3:30 p.m. | E.S.E Metrosalud e interesados |
| 9 | Evaluación de habilitación jurídica, financiera y técnica | Hasta febrero 26 2019 | E.S.E Metrosalud |
| 10 | Publicación y Traslado de la evaluación a los proponentes para subsanar requisitos y presentar observaciones | Hasta febrero 26 de 2019 | E.S.E Metrosalud |
| 11 | Subsanación de requisitos y observaciones a la evaluación preliminar, que hacen los proponentes, debidamente presentadas y radicadas en el archivo central ubicado en la carrera 50 n 44 – 27, dentro del horario de trabajo de Metrosalud de 7 a 12 a.m y de 1 a 5 p.m | Hasta febrero 28 de 2019 | Proponentes |
| 12 | Respuesta a proponentes de las observaciones presentadas. Publicada en página www.metrosalud.gov.co , submenú de contratación a proveedores. Habilitación de insumos | Hasta marzo 4 de 2019 | E.S.E Metrosalud |
| 13 | Elaboración y entrega a empresa que desarrolla y que realiza proceso de subasta de informe de proponentes y elementos habilitados para la subasta | Hasta marzo 4 de 2019 | E.S.E Metrosalud |

| Nº | ACTIVIDAD | FECHA | RESPONSABLE |
|----|--|-------------------------------------|--|
| 14 | Capacitación a proponentes habilitados , en el simulacros en el procedimiento de puja en subasta | Marzo 5 de 2019 | Empresa que desarrolla el proceso de subasta |
| 15 | Elaboración de Precios Techo | Marzo 6 de 2019 | E.S.E Metrosalud – Empresa que desarrolla el proceso de subasta |
| 16 | Entrega a Metrosalud del cronograma de Subasta | Hasta marzo 6 de 2019 | Empresa que desarrolla el proceso de subasta |
| 17 | Publicación página web de Metrosalud cronograma de Subasta, www.metrosalud.gov.co , submenú de contratación a proveedores | Hasta marzo 6 de 2019 | E.S.E Metrosalud |
| 18 | Subasta Inversa Electrónica (tercer momento) | Marzo 7 y 8 de 2019 | Empresa que desarrolla el proceso de subasta |
| 19 | Entrega a Metrosalud de los informes del resultado del proceso de Subasta de los Insumos Generales con los listados valorados según resultado de la subasta. | Marzo 11 de 2019 | Empresa que desarrolla el proceso de subasta |
| 20 | Presentación de adjudicación ante el Comité de Recomendaciones y Adjudicaciones | Marzo 13 de 2019 | E.S.E Metrosalud |
| 21 | Publicación de resolución de adjudicación | Hasta marzo 15 de 2019 | E.S.E Metrosalud |
| 22 | Re subasta de insumos no adjudicados en subasta | A partir de marzo 18 de 2019 | E.S.E Metrosalud – Empresa que desarrolla el proceso de subasta. |
| 23 | Elaboración y legalización de los contratos adjudicados por subasta y re subastados | A partir de la fecha de publicación | E.S.E Metrosalud- Contratistas |

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página web de Metrosalud para conocimiento de los interesados.

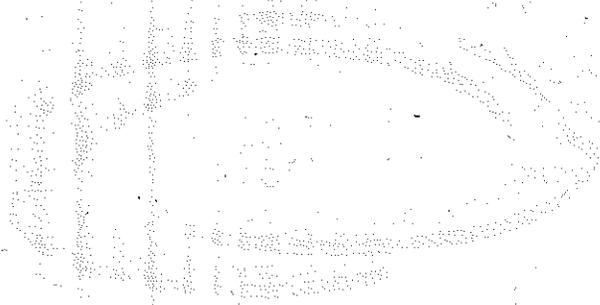
Dada en Medellín, a los

CUMPLASE

LEOPOLDO ABDIEL GIRALDO VELASQUEZ
 Gerente E.S.E. Metrosalud

| | | | | | |
|---------|---------------------------------|--------|---|--------|--|
| Elaboró | Lina Mantoya A. P.U. Abogada | Revisó | Carlos Alberto Díaz Gutiérrez Lider contratación Insumos Generales | Aprobó | Olga Cecilia Mejía Jaramillo Directora Administrativa |
|---------|---------------------------------|--------|---|--------|--|

1000



1000